

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su pública solidaridad con el Comité Internacional de la Cruz Roja y condena las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas en días pasados por las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, quienes atentaron de manera deliberada y flagrante contra la labor humanitaria que desarrolla la institución en Colombia, al dar muerte a combatientes heridos durante su evacuación.

Estos hechos no solamente degradan el curso del actual conflicto armado, sino que además confirman los temores de la comunidad internacional frente a una tendencia creciente en el accionar de los grupos armados del país a impedir o cerrar los espacios humanitarios en los cuales aún es posible actuar en favor de las personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario.

La Oficina hace un enérgico llamado a los diferentes grupos armados para que respeten cabal y plenamente el Derecho Internacional Humanitario. En este caso exige el respeto al emblema de la Cruz Roja y al libre desarrollo de las actividades de los organismos humanitarios en favor de la población civil y de las personas fuera de combate.

Asimismo, la Oficina expresa su profunda preocupación por la situación que se presenta desde hace dos semanas en el departamento del Putumayo.

En esta región, las FARC, luego de una incursión de grupos paramilitares en el casco urbano de La Dorada y de enfrentamientos con estos, llamaron a un «paro armado», impidiendo todo tipo de transporte en la región, lo cual ha generado desabastecimiento de víveres. En particular, más de 300 personas desplazadas aún no han podido recibir la ayuda humanitaria de los organismos de socorro.

La Oficina insta a las FARC y a las AUC a respetar a la población civil; a la guerrilla a permitir el transporte de víveres hacia los diferentes municipios del departamento, y exhorta al Gobierno Nacional a tomar todas las medidas para asistir a la población civil del Putumayo.